

DECLARACION DEL CONSEJO PLENARIO NACIONAL DEL P.D.C.

El Consejo Plenario Nacional del Partido Demócrata Cristiano, reunido en Cartagena los días 22, 23, y 24 de Octubre ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad la cuenta del Presidente Nacional del Partido y su informe sobre reestructuración;

SEGUNDO.- Ratificar la posición del Partido, definida en los términos de la anterior declaración de Cartagena, que lo ubican en una línea de oposición democrática y popular, que ~~la~~ lucha por las grandes transformaciones que exige la vida de nuestro pueblo y por la construcción de una sociedad socialista comunitaria.

En esta línea de oposición no caben las actitudes puramente negativas o reaccionarias ni la defensa de situaciones o intereses que pretendan la paralización del proceso de cambios.

TERCERO.- Comprobar que la línea de oposición progresista servida por el Partido, ha sido confirmada por la adhesión y la confianza del pueblo chileno, expresada en el fortalecimiento de la Democracia Cristiana y en sus triunfos en las organizaciones sindicales, campesinas y estudiantiles;

CUARTO.- Comprobar igualmente que los propios sectores oficialistas han debido reconocer la efectividad de nuestras críticas y denuncias en problemas tan graves como el de los grupos armados, la baja de la producción, el desabastecimiento, el sectarismo, la persecución administrativa, el desorden y el despilfarro imperante en la administración del Estado;

QUINTO.- Reiterar su respaldo al régimen democrático y a la autoridad legítimamente constituida y la exigencia de que esa autoridad, a su vez, lo respete sometiendo sus decisiones y su conducta a la constitución y las leyes;

SEXTO.- Reiterar igualmente su respaldo al proceso destinado a completar la nacionalización del cobre y a las últimas decisiones legales y constitucionales tomadas en resguardo del interés y de la soberanía nacionales. Hacer presente que estando el pueblo chileno unido tras el objetivo de recuperar sus riquezas básicas para el patrimonio Nacional, un problema como el del cobre no puede ser usado por el oficialismo para fines de utilización político-partidista, y que la necesaria solidaridad de los chilenos en torno de estos objetivos no debe ser menoscabada tratando de encubrir con ello los errores y fracasos del gobierno, producidos en otros aspectos de la realidad nacional;

SEPTIMO.- Comprobar que en el curso de estos meses se han acentuado algunas desviaciones antidemocráticas de la combinación gobernante. Prueba de ello son el sectarismo imperante en todos los niveles de la actividad nacional, la persecución administrativa, el uso de los medios de comunicación de masas para campañas publicitarias que incitan al odio y a la violencia; la subsistencia de elementos armados y la debilidad de la autoridad para enfrentarlos y sancionarlos; la política educacional que pretende deformar a nuestra juventud por medio de una concientización sujeta a los propósitos proselitistas del oficialismo; la creación de las haciendas estatales en el campo, mal llamadas "Centros de Reforma Agraria" y el atropello a los derechos de miles de trabajadores y de pequeños y medianos agricultores, comerciantes e industriales;

OCTAVO.- Comprobar que se ha seguido adelante con una política estatista en la que el partidismo y la burocracia excluyen a los trabajadores, a



los campesinos y a importantes elementos técnicos, de una participación efectiva y democrática y que condena todo el proceso a la ineficacia y la frustración ;

NOVENO.- Denunciar el agravamiento acelerado de los problemas fundamentales del país y la paralización del desarrollo, a causa de la ineficacia con que la combinación gobernante enfrenta sus tareas. El aumento de la cesantía, la inflación, la escasez de alimentos, de repuestos y de productos industriales, el retroceso en todos los frentes de la producción y el gasto público, que en 1972 llegará a los cincuenta mil millones de escudos, son la confirmación de la incapacidad con que el oficialismo ha manejado la situación general del país y son también la confirmación de una de las más graves crisis económica de nuestra historia.

DECIMO.- Ante esta realidad, el Partido Demócrata Cristiano reitera su voluntad de luchar por un proceso de cambios democrático y pluralista, basado en la Constitución y las leyes y en el cual el pueblo chileno, movilizado tras las tareas del desarrollo nacional, obligue al oficialismo y sus personeros a trabajar con un mínimo de eficacia y competencia por la solución de los graves problemas que afectan al país.-

El Partido Demócrata Cristiano ha acordado :

A) Reformar y activar su lucha por la plena vigencia de las garantías constitucionales y por la dictación de las leyes destinadas a reglamentarlas;

B) Reforzar y activar su lucha por dar a los trabajadores y campesinos una participación clara y efectiva en todas las instancias del proceso de socialización, y señala que a este respecto el envío del proyecto de delimitación de áreas económicas al Congreso por el Gobierno, es un logro del Partido en sus esfuerzos por democratizar el proceso de cambios y sujetarlo a la ley. A este respecto también destaca la importancia del proyecto de reforma constitucional presentado por los Senadores Fuentealba y Hamilton, iniciativa que también se seguirá adelante y que se complementa con la idea de legislar sobre delimitación de áreas. Igualmente, el Consejo Plenario presta su aprobación a los proyectos que ha elaborado el Departamento Técnico del Partido, relacionados con el proceso de socialización y participación de los trabajadores en él;

C) Exigir del Gobierno que dé a conocer a la brevedad al país todos los antecedentes relacionados con la situación económica general, especialmente con el desabastecimiento, el saldo negativo de nuestra Balanza de Pagos, el agotamiento de nuestras reservas de divisas y el estado financiero y niveles de producción de las empresas estatizadas;

D) Ordenar a los Comités Parlamentarios del Partido una revisión estricta de las disposiciones del proyecto sobre ley de presupuesto para 1972, a fin de impedir el despilfarro y la repetición de los desastros cometidos durante el presente año presupuestario, debiendo igualmente reponerse en ese proyecto el articulado sobre inamovilidad de los empleados públicos, que el Gobierno pretende suprimir;

E) Participar en el estudio y defensa de una política de reajuste de remuneraciones que contemple las aspiraciones legítimas de los trabajadores y prestar su respaldo a la lucha de los sectores laborales del país por mejorar sus condiciones de vida;



F) Movilizar desde la base al Partido y a los sectores progresistas del país, por la defensa del proceso de cambios y su sugestión a las leyes; por la preservación del régimen democrático y por la defensa de los derechos de los trabajadores, de los campesinos, de las dueñas de casa, de la juventud, de los pequeños y medianos agricultores, y de los industriales y comerciantes.

El Partido Demócrata Cristiano confirma su fe en sus principios y programa y en los grandes destinos de nuestro pueblo y saluda a los miles de chilenos que en estos meses de lucha le han dado su respaldo y su confianza.

CARTAGENA, 24 de Octubre de 1971.

-----

www.archivopatricioaywin.cl